

# Índice BVMBG USD

Documento metodológico



**BOLSA DE  
VALORES**  
MONTEVIDEO - URUGUAY

## Concepto y Objetivo

Un índice bursátil corresponde a un estadístico compuesto, usualmente un número, que trata de reflejar las variaciones de valor o rentabilidades promedio de los instrumentos que lo componen.

El Índice BVMBG tiene como principal cometido proveer al mercado local y global de un índice bursátil del mercado de valores uruguayo. En particular, éste se enfoca en los bonos globales emitidos en dólares por el Estado uruguayo, que cuenten con un circulante mayor a 100 millones de dólares. Por tanto, el BVMBG USD aporta al mercado una referencia clara de la evolución de los precios de uno de los grupos de activos más representativos del mercado local.

A partir de 2016 se introducen modificaciones metodológicas en cuanto a la cobertura de títulos y a la periodicidad de actualización del monto circulante. A continuación se explicitan algunos de estos criterios.

El portafolio de activos que componen el BVMBG USD es el siguiente:

Instrumentos	Tasa	Moneda	Fecha Cobro de cupón	Vcto	Circulante Ago 2016 (USD mm)	Amortización
<b>Global 2022 8,0%</b>	8,000%	USD	05 ; 11	sep-22	563,70	33,3% 18/11/2020, 21' y 22'
<b>Global 2024 4,5%</b>	4,500%	USD	02 ; 08	ago-24	1537,04	33,3% 14/08/2022, 23' y 24'
<b>Global 2025 6,875%</b>	6,875%	USD	03 ; 09	sep-25	175,37	33,3% 28/09/2023, 24' y 25'
<b>Global 2027 4,375%</b>	4,375%	USD	03 ; 09	oct-27	2100,00	33,3% 28/09/2025, 26' y 27'
<b>Global 2033 7,875%</b>	7,875%	USD	01 ; 07	ene-33	840,60	al vencimiento
<b>Global 2036 7,625%</b>	7,625%	USD	03 ; 09	mar-36	1056,63	33,3% 21/03/2034, 35' y 36'
<b>Global 2045 4,125%</b>	4,125%	USD	05 ; 11	nov-45	731,36	33,3% 20/11/2043, 44' y 45'
<b>Global 2050 5,1%</b>	5,100%	USD	06 ; 12	jun-50	3947,00	33,3% 18/06/2048, 49' y 50'

Fuente: <http://deuda.mef.gub.uy/9997/14/areas/bonos-globales.html>

El circulante total con el que se calculará el índice asciende a USD 10.951,7 millones. Cifra que supone un 99% del circulante total de los globales nominados en dólares.

## Cálculo y difusión

El BVMBG USD se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$BVMBG_t = \frac{\sum_{i=1}^N P_{i,t} \times C_{i,t}}{\sum_{i=1}^N C_{i,t}}$$

Dónde:

$P_{i,t}$  = Precio cupón corrido del Instrumento "i" en la fecha "t"

$C_{i,t}$  = Circulante del Instrumento "i" en la fecha "t"

La actualización del índice BVMBG USD se presentará en base 100 con fecha 1 de enero de 2016. El mismo se divulgará diariamente a través de la página web de la BVM [www.bvm.com.uy](http://www.bvm.com.uy) al cierre de la jornada bursátil, junto a su variación respecto al día hábil anterior.

## **Actualización y Fuentes de precios**

La actualización del circulante se realizará de forma periódica al inicio de cada mes en base a información pública, transparente y oportuna disponible en los informes de la Unidad de Gestión Deuda (<http://deuda.mef.gub.uy/9997/14/areas/bonos-globales.html>).

La primera publicación del índice BVMBG USD se realizará una vez que la Unidad de Gestión de Deuda actualice el circulante del mes de julio 2016.

En cuanto a la actualización de precios se tomará como precio efectivo para los Globales el publicado en el vector de precios del Banco Central del Uruguay. En caso de que el Banco Central del Uruguay no publique el vector de precios, se tomarán los últimos precios disponibles.